

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1552-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 30/04/2018

Señor (es) : FARM. INSUVAL S.A.
Dirección : ALMIRANTE PASTENE 185 OF. 1101 PROVIDENC Rut : 77.768.990-8
Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)
Código Presupuestario : 5152204005 ✓ Cargo Prog : 4001001 SALUD ✓
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 30/04/2018 -- Fecha de despacho : 04/05/2018

N° Pedido 526 N° Solicitud 35 - 41049 ✓

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN Teléfono: 227064308
Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
420	GLUCOSA LIQUIDA (75 GR/300 ML)	850,00	357.000
	APROBADA ACTA 23/2018		
V°B° Dirección		NETO	357.000
Son: Son: CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS		DESCUENTO	
Observación: OC1552 PEDIDO 526 - INSUMOS CLINICOS APS		NETO FINAL	357.000
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER		I.V.A	67.830
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho.		TOTAL	424.830
La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.			



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.
Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.